

**INFORME No. 11 GESTIÓN DEL COPASST: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DISEÑADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS**

17 DE JULIO DE 2020

1. OBJETIVO

Verificar las medidas adoptadas en prevención de riesgos, control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, para el cumplimiento del Manual de Bioseguridad para la prevención del COVID-19.

2. DESARROLLO

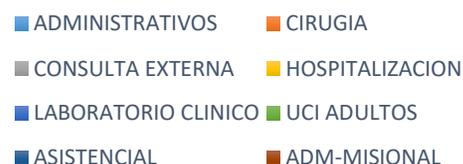
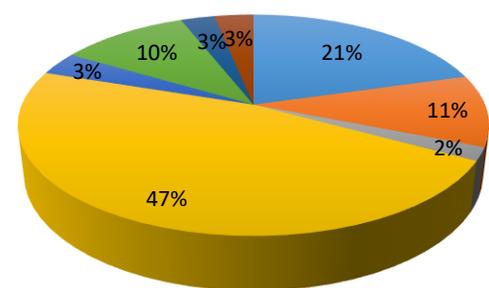
Acatamiento de las demás medidas del Manual de bioseguridad, respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta a la fecha con 467 trabajadores distribuidos de la siguiente manera por áreas y/o servicios.

DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES POR AREA		
ÁREA	valor	%
ADMINISTRATIVOS	96	21%
CIRUGIA	49	11%
CONSULTA EXTERNA	9	2%
HOSPITALIZACION	220	47%
LABORATORIO CLINICO	16	3%
UCI ADULTOS	49	10%
ASISTENCIAL	13	3%
ADM-MISIONAL	15	3%
TOTAL	467	100%

Distribución trabajadores por área



 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 2 de 15	

Según el registro de salidas del Proceso de recursos, subproceso: Compras, el cual es sistematizado, se realizó la entrega de la siguiente cantidad de EPP – Elementos de Protección Personal por áreas y/o servicios:

Estas entregas se realizaron en la semana comprendida entre: el 07/07/2020 al 14/07/2020.

DESCRIPCION	CANTIDAD
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	
CIRUGIA	4
COORDINACION DE ENFERMERIA	14
PORTERIA	1
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL X 1.000 ML	
CIRUGIA	1
CONSULTA EXTERNA	5
FARMACIA	1
GERENCIA	1
PISO CUARTO SUR HOSP.	12
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	
COORDINACION DE ENFERMERIA	10
COVE - COMITE DE INFECCIONES	80
BATA PACIENTE DESECHABLE	
CONSULTA EXTERNA	20
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	
CIRUGIA	20
COVE - COMITE DE INFECCIONES	1
PISO CUARTO SUR HOSP.	2
PISO TERCERO NORTE HOSP.	2
PISO TERCERO SUR HOSP.	2
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	
CIRUGIA	2000
COORDINACION DE ENFERMERIA	3600
FARMACIA	650
IMAGENOLOGIA RX	50
MANTENIMIENTO	50
TOMOGRAFIA	50
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	
CIRUGIA	700
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	
ADMISIONES	1
CIRUGIA	21

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 3 de 15	

DESCRIPCION	CANTIDAD
COORDINACION DE ENFERMERIA	35
FACTURACION	4
FARMACIA	21
IMAGENOLOGIA RX	1
LABORATORIO CLINICO	4
LAVANDERIA Y ROPERIA -SERV GENER	5
MANTENIMIENTO	1
PORTERIA	1
SEGURIDAD	1
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4
SISTEMAS	1
TOMOGRAFIA	1
TAPABOCAS N -95	
CIRUGIA	20
COVE - COMITE DE INFECCIONES	50

La relación entre las áreas y la cantidad de EPP, se encuentra anexa al informe en el documento "consolidado 17 de Julio de 2020", que adicionalmente muestra la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo; Por lo que se logra establecer que efectivamente se han entregado los EPP, correspondientes según el nivel de exposición y las necesidades según el cargo.

CONSUMO POR EPP GENERAL DEL 07/07/2020 AL 14/07/2020

DESCRIPCION	CANTIDAD
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	19
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL X 1.000 ML	20
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	90
BATA PACIENTE DESECHABLE	20
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	27
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	6400
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	700
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	101
TAPABOCAS N -95	70

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 4 de 15	

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta con los elementos de protección personal adecuados desde el punto de vista técnico, según los peligros a los que se expone el personal, estableciendo un nivel adecuado de protección y por ende la disminución en el riesgo.

Durante la semana del 07/07/2020 al 14/07/2020, no se expidió por almacén órdenes de compra a proveedores, teniendo en cuenta que se contaba con suficiente stock en el inventario. No obstante, el día 30 de Junio de 2020, siendo las 14:16, se recibe la siguiente cantidad de EPP, Elementos de protección personal, enviados por la ARL Colmena Seguros:

Relación: (Se adjuntan las fichas técnicas de los EPP relacionados al presente informe).

Bata Manga Larga Antifluído	Mascarillas Quirúrgicas	Respirador N95 x unidad
500 unidades	4.600 unidades	1000 Unidades

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

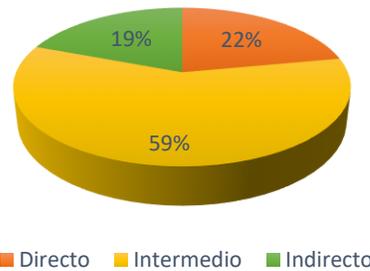
Nivel de Exposición Covid19	
Directo	103
Intermedio	274
Indirecto	90
Total trabajadores	467

Rta. Si, con el establecimiento del grado de exposición la empresa dispone de los elementos de protección personal según la línea de atención de los usuarios. Como muestra de esa clasificación se tiene la matriz de EPP actualizada y adicionalmente se establece la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo, en la base de trabajadores de la clínica; Todo esto basado en las recomendaciones publicadas en el minisio del Ministerio de salud y protección social para el personal de salud según el área de atención para COVID-19 y documentos institucionales publicados en la intranet de la empresa.

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 5 de 15	

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Nivel de Exposición COVID19



Rta. Si, la clínica garantiza que dentro de los servicios asistenciales y administrativos se cuenta con elementos de protección personal que son solicitados a demanda por sistema, según los requerimientos del servicio y/o área; Igualmente las otras áreas de la empresa son abastecidas de lo requerido para su protección o se entregan directamente por la LIDER SST; para su evidencia se adjunta en el informe consolidado 17 de Julio de 2020: Detallado por área y entrega de kit de EEP de Bioseguridad, caso Probable o Confirmado.

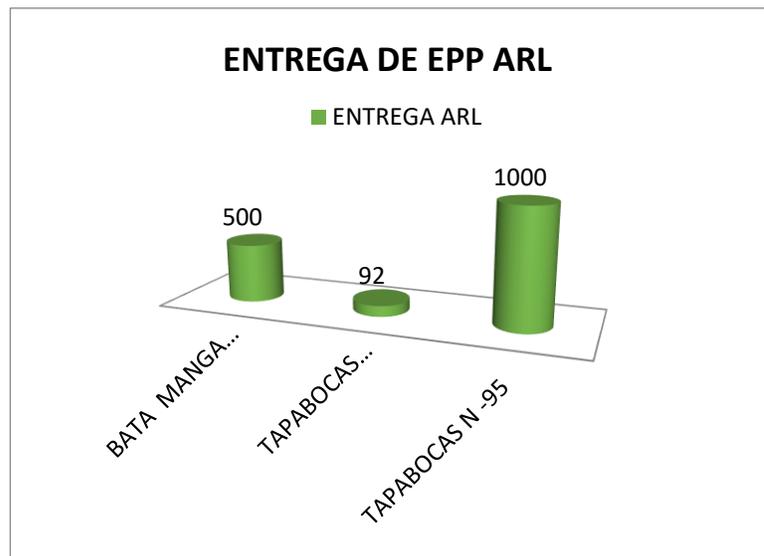
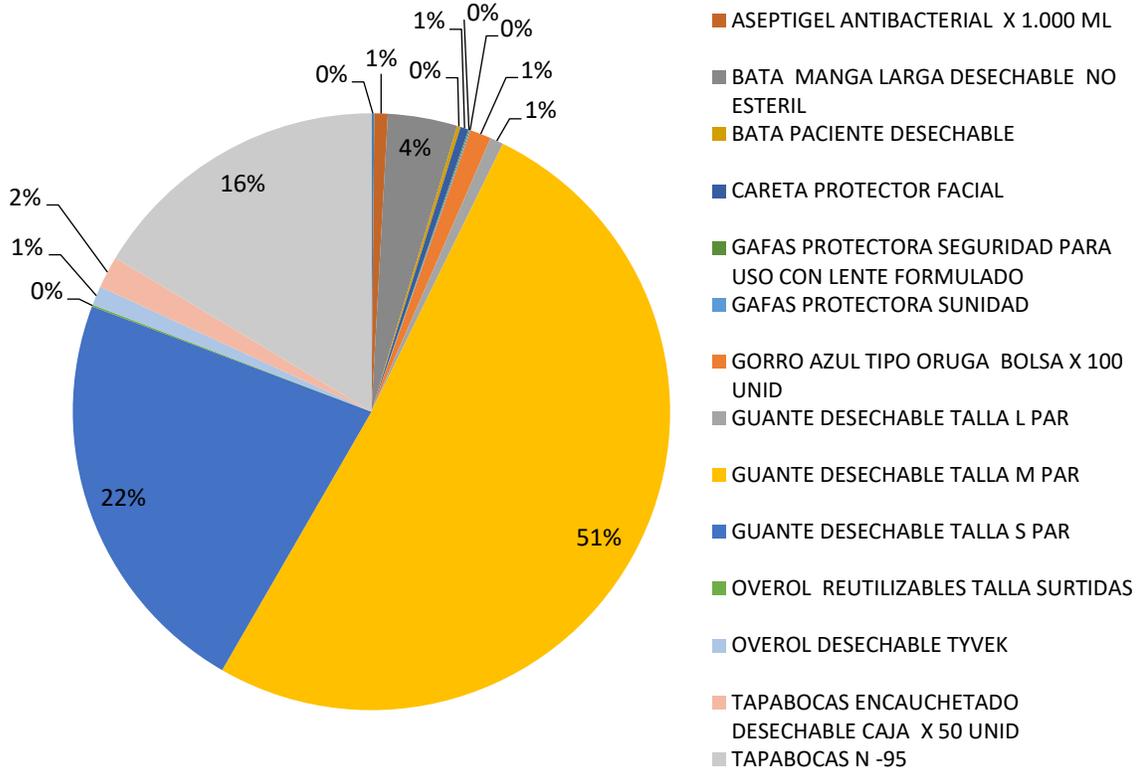
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Rta. Si, La clínica cuenta con un stock de elementos de protección personal en inventario que muestran suficiencia de inventario para su reemplazo en cuanto el servicio lo requiera; Para su evidencia se cuenta con el registro de frecuencia de entregas por los servicios y áreas de trabajo, y adicionalmente el registro de las entregas de kits de Bioseguridad para la prevención de COVID-19.

5. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Rta. Si, Para este requerimiento la clínica cuenta con un stock de EPP en inventario y la proyección de adquisición de estos durante todo el año 2020; a continuación, se encuentra la relación de las cifras referenciadas.

Inventario a corte 14/07/2020



EPP ENTREGADOS POR LA ARL	EXISTENCIA	ENTREGA ARL	TOTAL
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	32		32
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL X 1.000 ML	150		150
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	780	500	1280
BATA PACIENTE DESECHABLE	40		40
CARETA PROTECTOR FACIAL	91		91
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	12		12
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	14		14
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	237		237
GUANTE DESECHABLE TALLA L PAR	150		150
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	10600		10600
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	4650		4650
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	20		20
OVEROL DESECHABLE TYVEK	216		216
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	360	92	452
TAPABOCAS N -95	3401	1000	4401

6. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Rta. Se enviaron 3 comunicados realizando solicitudes bajo los lineamientos de la normatividad vigente, los cuales se relacionan en el numeral 9 del presente informe. Como respuesta de los comunicados enviados hemos recibido la siguiente cantidad de EPP por parte de la ARL.

El lunes 20/04/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de los siguientes EPP

Mascarillas Quirúrgicas	Guantes no estériles x unidad	Respirador N95 x unidad
345 unidades	3.240 unidades	42 Unidades

El martes 30/06/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de EPP a la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, en donde entrega la siguiente cantidad de EPP:

Bata Manga Larga Antifluído	Mascarillas Quirúrgicas	Respirador N95 x unidad
500 unidades	4.600 unidades	1000 Unidades

La clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza los procesos de formación virtual con el fin de dar cumplimiento al distanciamiento social evitando aglomeraciones con el personal, así mismo se creó el MA-SST-02 Manual de bioseguridad atención de emergencia sanitaria por COVID-19, la Guía Para La Implementación De Las Medidas De Prevención COVID-19 Regreso Seguro Al Trabajo GM-SST-01 y se aplican las listas de chequeo, con el fin de verificar los pasos correctos tanto del uso como el retiro de los EPP, Clasificadas así por la línea de atención frente al peligro y según el grado de exposición.

Listas de chequeo y publicación en el área o servicio de señalización grafica de uso y retiro de EPP:

- FO-SST-162 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 1
- FO-SST-163 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 2

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: MA-SST-02	VERSIÓN: V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 1: ingreso de paciente a la institución

USO 7 PASOS

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
3. COLECCIÓN DE GUANTES ESTÉRILES
4. COLECCIÓN DE GAFAS
5. COLECCIÓN DE GORRO
6. COLECCIÓN DE GUANTES DE LATEX
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL 70%

RETIRO 10 PASOS

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE GAFAS Y PROTECCIÓN LABIAL CON AGUA Y PAÑO
3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE GAFAS CON GUANTES Y BOTAS
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE GORRO Y CASCOS
7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
8. RETIRO DE GUANTES LATEX Y BATA
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. LAVADO DE MANOS

HIGIENE DE MANOS.
 Recuerda lavar constantemente tus manos siguiendo la técnica recomendada por la OMS y según las lineamientos del Protocolo de Higienización y Lavado de manos PT-GA-01 de la Institución

Seguridad y salud, un compromiso de todos

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: MA-SST-02	VERSIÓN: V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 2: ATENCIÓN DE PACIENTES CON CASO PROBABLE PARA COVID-19

USO 10 PASOS

1. LAVADO DE MANOS
2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
3. COLECCIÓN DE GUANTES ESTÉRILES
4. COLECCIÓN DE PROTECCIÓN FACIAL
5. COLECCIÓN DE PROTECCIÓN OCULAR
6. COLECCIÓN DE PROTECCIÓN DE OÍDOS
7. COLECCIÓN DE BATA DESECHABLE
8. COLECCIÓN DE GAFAS
9. COLECCIÓN DE GORRO
10. COLECCIÓN DE GUANTES ESTÉRILES

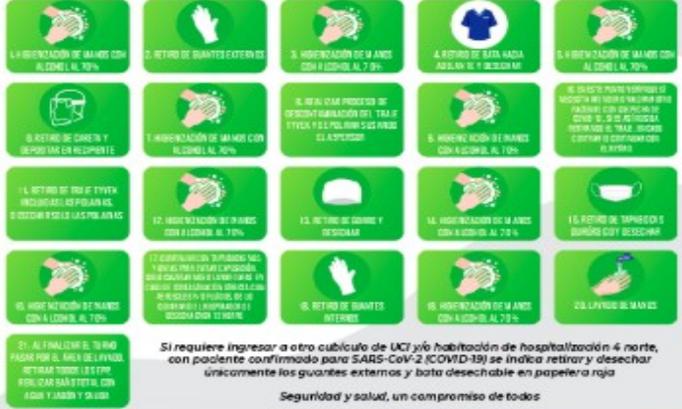
RETIRO 15 PASOS

1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
2. RETIRO DE GUANTES ESTÉRILES
3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
4. RETIRO DE PROTECCIÓN FACIAL
5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
6. RETIRO DE PROTECCIÓN OCULAR
7. RETIRO DE PROTECCIÓN DE OÍDOS
8. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
10. COLECCIÓN DE PROTECCIÓN FACIAL
11. RETIRO DE BATA Y BATA
12. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
13. RETIRO DE GUANTES ESTÉRILES
14. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%
15. LAVADO DE MANOS

Si requiere ingresar a otro cubículo de UCI y/o habitación de hospitalización 4 norte, con paciente confirmada para SARS-CoV-2 (COVID-19) se indica retirar y desechar únicamente los guantes externos y bata desechable en papelería roja

Seguridad y salud, un compromiso de todos

- FO-SST-164 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 3

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: MA-SST-02	VERSIÓN: V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		
USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 3: PROCEDIMIENTOS QUE GENEREN AEROSOL A MENOS DE 1 MT DEL PACIENTE PROBABLE PARA COVID19 - ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTOS CON PACIENTES CONFIRMADOS PARA COVID19			
USO 12 PASOS			
			
RETIRO 21 PASOS			
			
Seguridad y salud, un compromiso de todos			

En todos los informes enviados a la fecha se dejó constancia que se han remitido los informes a la ARL para la respectiva firma, toda vez que se cuenta con acompañamiento de asesores invitados a las reuniones semanales de COPASST, la ARL informa que no firmará el informe, no obstante, relaciono a continuación correos en donde la ARL manifiesta NO firmar los informes enviados al Ministerio del Trabajo.

	<h1>INFORME</h1>	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 10 de 15	

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Yamile Ossa Saldarriaga 8 de Mayo de 2020 15:46
 Para: Jenifer Lopez CUB

Buenos días,
 Elevamos la consulta sobre la firma de esta documentación y avala nuestro al área jurídica de nuestra compañía y estamos a la espera del direccionamiento, Tengo entendido que se van a comunicar desde nuestra dirección general con la dirección territorial del ministerio de la seccional Santander para definir el alcance nuestro, ya que estas firmas no están contempladas dentro de las funciones de la ARL.
 Pueden proceder a enviar la información sin nuestra firma, mientras podemos aclarar el tema y darles respuesta especifica al respecto.

Atentamente,

Yamile Ossa Saldarriaga
 Directora Integral de Servicios
 Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia
 Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111
yossa@fundaciongruposocial.co



La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, por intermedio de la Líder SST, solicita nuevamente la solicitud de firma de informes semanales de Gestión del COPASST frente a la Emergencia Sanitaria del Covid19.

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Jenifer Lopez CUB 21 de Mayo de 2020 12:10
 Para: Yamile Ossa Saldarriaga
 CC: gerente, Paola Garcia Granados CUB, Copasst CUB

[Tercer Oficio R...NTO DOCUMENTOS.pdf \(165,2 KB\)](#) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenos días,

En atención al correo precedente, y teniendo en cuenta la reafirmación del ministerio con relación al envío de informe semanal de seguimiento del COPASST a las medidas de Bioseguridad de la Institución con firma de la ARL, me permito citar puntualmente lo solicitado en oficio adjunto:

Ministerio del Trabajo:
 " Me permito recordarle de manera respetuosa que se deberá enviar un **informe semanal** actualizando la información requerida, **firmado por los miembros del COPASST y de la ARL**, al correo electrónico oreyes@mintrabajo.gov.co, a más tardar los días viernes, antes de la 1:00 p.m., **mientras dure la Emergencia Sanitaria** . Inspector de trabajo y seguridad social OSCAR J. REYES CHAPARRO. (Ver oficio adjunto).

La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, he realizado el envío de 3 Informes al Ministerio del Trabajo sin firma de la ARL, ya que en correo precedente nos manifiestan que se elevará consulta al área jurídica de la compañía COLMENA SEGUROS para aval de firma en dichos informes, la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S y la Líder SST, Informan y dejan constancia por medio del presente, que a la fecha no ha habido respuesta por parte de la ARL. Por lo anterior y a razón de la solicitud del ministerio del trabajo, nuevamente preguntamos: ¿La ARL va a firmar junto con la empresa los Informes remitidos y solicitados por el ente territorial?.

En espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

JENIFER JULIETH LÓPEZ PÁEZ
 Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Ingeniera en Higiene y Seguridad Industrial
 Auditor HSEQ
 Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S
 Carrera 33 No 53- 27 Cabecera del Llano
 Tel: 3014474117 - 6436121 ext 145

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
 Jefe Calidad

APROBADO:
 Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 11 de 15	

En donde se obtiene la siguiente respuesta:

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Yamile Ossa Saldarriaga 21 de Mayo de 2020 17:21

Para: Jenifer Lopez CUB

Buenos días

Con respecto a la firma del documento levantado por el copasst semanalmente para avalar los hallazgos de las inspecciones y las conclusiones de sus reuniones, manifestamos que nuestras funciones legalmente no tienen alcance para esa actividad, los copasst son organismos propios de las empresas, los temas que allí se manejan son propios de las empresas y nuestra función es asesorar, mas no vigilar ni avalar la gestión del mismo.
Pueden proceder a enviar la información que les requieren sin nuestra firma.

Atentamente,

Yamile Ossa Saldarriaga
Directora Integral de Servicios
Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia
Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111
yossa@fundaciongruposocial.co



Nuevamente el día 24 de Junio la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, envía mediante correo electrónico carta a la ARL con solicitud de firmas de los informes semanales enviados al ministerio del trabajo en donde a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la administradora de riesgos laborales colmena seguros, se adjunta comunicado al presente informe de fecha 26/06/2020.

Se obtiene respuesta de la ARL colmena del comunicado enviado el día 26 de Junio de 2020, en donde se recibe comunicado el día 30 de Junio de 2020. (Se adjunta comunicado PDF al presente informe).

7. ¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, en el presente informe se deja constancia que la ARL a partir de la fecha 14/07/2020, solo asistirá por directriz de la ARL a las reuniones mensuales del COPASST (Reuniones ordinarias) en los cuales realizará el apoyo en los procesos de formación, así mismo se deja constancia que la ARL asistió a las reuniones extraordinarias del COPASST, hasta el día 07/07/2020, toda vez que la ARL nos envía un comunicado informando que dispone de herramientas para que el COPASST realice su propia gestión. (Se adjunta comunicado al presente informe).

Tema de la reunión:

Verificación de las necesidades de elementos de protección personal –EPP para el personal de la entidad y apoyo para las medidas de bioseguridad a implementar.

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

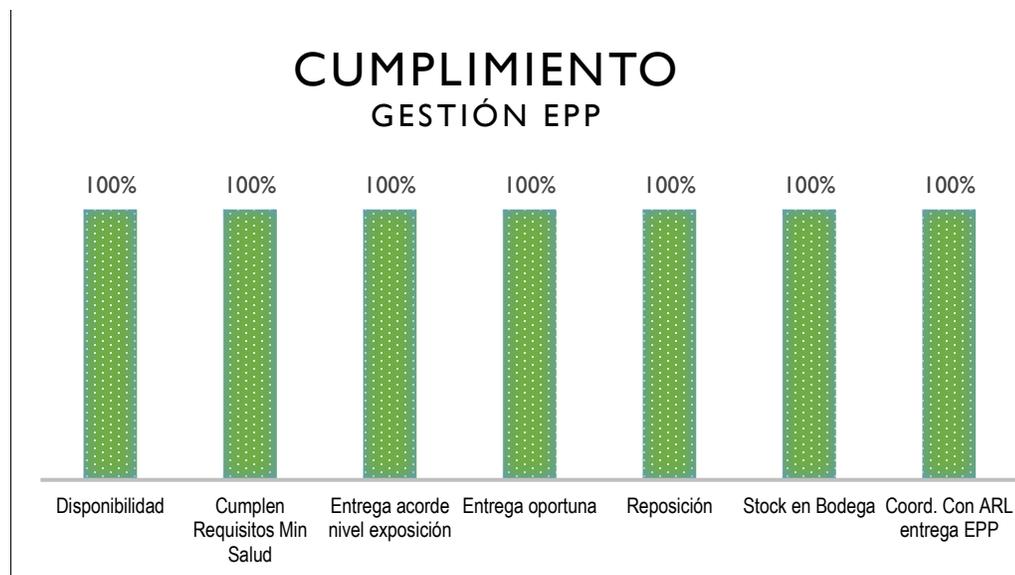
9. De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos con la ARL fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, las solicitudes realizadas por el COPASST a la ARL han resultado de conformidad, la información relacionada en los comunicados y acuerdos relacionados con las entregas de los EPP, ha sido revisada por el COPASST. Adicionalmente, se realiza la relación de Comunicados enviados por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S a la ARL Colmena:

No.	ASUNTO COMUNICADO	FECHA ENVÍO
1	Programación de Actividades de Bioseguridad y solicitud de EPP	17/04/2020
2	Solicitud de Pruebas Diagnósticas Covid19 Personal Clínica CUB S.A.S	17/04/2020
3	Respuesta correo 20/04/2020 enviado por la ARL, manifestación inconformidad en entrega de EPP	22/04/2020
4	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	19/05/2020
5	Solicitud firma de Informes enviados al Ministerio del Trabajo	24/06/2020

10. Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad. Rta. Las actividades planeadas se han cumplido al 100%

(Ver lista de chequeo adjunta en consolidado informe 17/07/2020)



Actualidad Gestión de EPP Durante

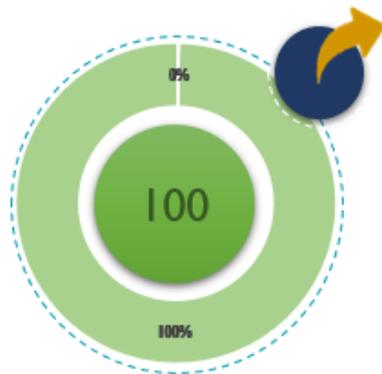
COVID - 19

Clinica de Urgencias Bucaramanag S.A.S

011

BOLETIN
INFORMATIVO

SEMANA 30/06/2020
AL 07/07/2020



CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EPP*

Disponibilidad	100%
Cumplen Requisitos	100%
Entrega acorde nivel	100%
Entrega oportuna	100%
Reposición	100%
Stock en Bodega	100%
Coord. Con ARL	100%

*Evaluación de gestión EPP realizada por los miembros de COPASST

Se revisa el cumplimiento de la gestión de EPP por parte del área/proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Comparte de opinión Correo: copasst@cub.com.co

11. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?

Rta. Si, en reunión del COPASST, del día 14 de Julio de 2020, los integrantes del COPASST, solicitaron llevar a cabo el siguiente compromiso:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Presentar informe en reunión del COPASST del diligenciamiento y seguimiento de la encuesta COVID19 de la ARL Colmena, la cual realiza el seguimiento del estado de salud de los colaboradores.	LIDER SST	15/07/2020

Evidencia compromiso: Se adjuntan evidencias al presente informe y acta de reunión No. 15

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 14 de 15	

12. Dirección física de la Institución:

Carrera 33 N° 53 -27 Cabecera del llano, Bucaramanga Santander Colombia.
 IPS: Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S

13. Se ha realizado la publicación de las actas e informes del COPASST semanales en la pagina web de la IPS?

Rta. Si la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza la publicación de los Informes y Actas de COPASST enviados al Ministerio del Trabajo semanalmente los cuales están disponibles para la consulta a través del siguiente link:

<http://cub.com.co/covid19.html>

INTEGRANTES COPASST

Se firma el día 17 de julio de 2020.

Por la empresa,

PRINCIPALES



SMAYA CASTELLANOS CHALELA
 Presidenta COPASST

SUPLENTES



FERNANDO VILLARREAL
 Integrante COPASST



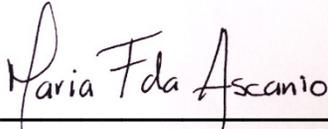
JOSE FERNANDO GRANADOS
 Integrante COPASST



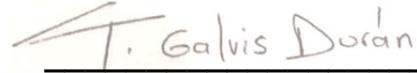
SUSANA ORTIZ MANTILLA
 Integrante COPASST

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 15 de 15	

Por los trabajadores,



MARIA FERNANDA ASCANIO
Integrante COPASST



YULEXY GALVIS
Integrante COPASST



JESSICA MARTINEZ
Integrante COPASST



CONSTANZA RAMIREZ
Secretaria COPASST

Líder SST,



Ing. Jenifer Julieth López
Cargo: Líder SST
Fecha: 17/07/2020

Se escanean firmas por el término de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19)